

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 00320

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO, TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ERNESTO DE JESUS BERMUDEZ PABON.
DEMANDADO: EDUARDO DIAZ CAMACHO
RADICACIÓN: 630014003-008-2019-00098-00

Se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio de fecha 10 de marzo de 2020, procedente de COFINCAFE, en el cual se indica el resultado de la medida de embargo que les fue comunicada, para los fines que estime pertinentes.

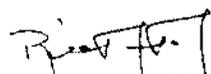
NOTIFIQUESE.-

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
06 de julio de 2020

RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario